El Cruzado Aragonés

SEMANARIO CATOLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGÓN

Año XII

Precios de suscripción
Trimestre. . . . . 1'25 pesetas.
Año. . . . . 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 11 de Julio de 1914

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.
Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 580

†

LA SEÑORA

Doña Jacoba Pirla Sasot

Falleció en Pomar, el día 2 del corriente

a los 67 años de edad

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

— D. E. P. —

Su afligido esposo D. Antonio Arroyos, hijos D. Antonio y doña Pilar, hijos políticos don Asunción Albano y doña Emilio Peruga, nietos Mariano Mur, José María, Pilar Arroyos y Carmen Peruga, hermanas políticas, primos, sobrimos y demás parientes,

Al notificar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, suplícanles se dignen tenerla presente en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Pomar, Julio de 1914.

El Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

El M. I. SEÑOR

Don Eusebio Lasala García

MAGISTRADO DE LA AUDIENCIA DE SALAMANCA

Falleció en dicha capital el día 8 de Julio de 1912

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Catalina Gravisaco, hijos Natalia, Eusebio, Jaime y Alberto, hermanos políticos, tíos y demás parientes,

Al recordar a sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones, y se dignen asistir a las misas del Carmen, que los días 28 y 30 del presente mes, se celebrarán en las iglesias de Escuelas Pías e I. Corazón de María, por cuyo favor quedarán altamente agradecidos.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. arzobispo de Zaragoza y obispos de Barbastro, Huesca, Jaca, Lérida y Salamanca, concedieron 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

¡Alerta, Comerciantes!

Vagón diario directo de **BARCELONA** *a* **BARBASTRO**

CONCESIONARIO EXCLUSIVO

AGENCIA DE TRANSPORTES

DE LUÍS ALFÓS

CONTRATISTA DE REEXPEDICIÓN DE LOS FERROCARRILES DEL NORTE

Costa, 4, 9 y 11.- BARBASTRO

Corresponsal en BARCELONA, donde han de entregarse las expediciones, o se recogerán a domicilio, previo aviso.

Agencia de Transportes de RAMÓN MOLAS

Asahonadors, 6, Teléfono, número 150

TARIFA, la misma del ferrocarril con el acarreo consiguiente.
VENTAJAS, recibir la mercancía en el mismo día, libre de averías y faltas, que desde luego se garantizan.

- Para más detalles, en ambas Agencias -

Exhortación del Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza sobre la primera comunión de los niños:

Nos el Arzobispo de Zaragoza

al venerable Clero y amadísimos fieles diocesanos

Hace ya mucho tiempo que desgraciadamente estamos por completo sujetos a la ominosa coyunda francesa, sobre todo el devoto sexo femenino, en lo tocante a la moda en el vestir, con asco e inmodestia en algunas temporadas y ocasiones. Llega esta equivocación lamentable y esta influencia perjudicial y nociva al extremo de invadir los actos religiosos, para los cuales el mejor adorno es la modestia exterior que mucho ayuda al recogimiento interior, a la perfección del alma y a la santificación del corazón. En una revista de modas leimos con asombro que para la primera comunión de los niños, se prescribía cómo han de ser los trajes de las personas mayores que los acompañan. El sombrero de las señoras será de primavera, dice el autor de la re[illegible] el cuerpo del vestido será algo flojo y estará adornado con encajes blancos: el color de la seda será negro o azul con «piquetes» blancos imperceptibles, aunque también puede tolerarse un listado imperceptible, etc... Y no seguimos la frívola traducción, porque estamos persuadidos que no os habría de interesar lo que dice a este efecto el escritor parisiense o parisino.

En España, y a pesar de seguirse la moda que se impone infortunadamente desde Francia, sería ridículo que las señoras y damas genuinamente españolas asistiesen a una primera comunión vestidas a la francesa. En nuestra Patria habla muy alto el concepto de la primera comunión para que nadie se fije en el «reclamo» de los modistos parisinos o parisienses y de sus aparatosos anuncios.

Recientemente y queriendo que mejor fuera honrado el Señor en el Sacramento de la Eucaristía, dispuso nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X que se acabaran los trajes costosos y simbólicos, cuando muchas veces preocupan más que el acto sublime y solemnísimo de recibir a Jesús Sacramentado.

Todos sabemos lo que en las familias pasa en las vísperas de la comunión, cuando los niños se preparan para el más augusto sacramento y feliz momento de su vida.... las prisas con que se les acompaña a casa del peluquero para que rize su cabello, debiendo pasar luego toda la noche con los tirabuzones formados, aparte de tener que servir de *maniquí* para las últimas pruebas, dando por resultado a última hora que el coche espera a la señorita en la puerta de su casa y todavía la *toilette* no ha terminado. Su Santidad tuvo en cuenta esas *nimiedades transcendentales* y ha tenido muy en cuenta también lo que pasa en las clases humildes que en tal acto no quieren diferenciarse de las clases acomodadas, aunque el traje de la niña haya de ser prestado.

Hay que oir algunas veces a muchas familias de condición humilde hacer el presupuesto de la primera [illegible] no poder hacer el gasto que supone la compra de muchas prendas que solo sirven una vez, y hay que saber también, y esto es lo más grave, que demorando este gasto o evitándolo, son muchos los hijos de la gente sencilla que no reciben o prolongan recibir a Jesús Sacramentado. Quizá alguien haya oido decir a una buena pobre mujer «Mi hija va a una escuela protestante; es verdad que no estoy completamente satisfecha, porque mis padres me enseñaron de otra manera, pero los pobres hemos de mirarlo todo; a la edad que cuenta la niña tendría que hacer la primera comunión y esto cuesta un dineral...»

El decreto Pontificio de 8 de Agosto de 1910 y las instrucciones que sobre aquella doctrina han publicado los Prelados, recomendando lo que venimos ahora exponiendo han tenido eco en varias localidades o parroquias, aplaudiendo el proceder de los padres, profesores de colegios y escuelas, que haciendo suyos propios los deseos de la Iglesia, han llevado a la Mesa Eucarística a centenares de niños de ambos sexos, para quienes las galas del vestido decente no han sido motivo de distracción, de envidia o vanidad; y es de notar y de agradecer que las clases pudientes hayan dado el ejemplo vistiendo modestamente y empleando en limosnas a otros niños lo que hubieran podido gastar en superfluas modas en los suyos, con lo cual se han elevado a los ojos del pobre, sufrido y virtuoso, y se han hecho agradables a los ojos de Dios, comulgando de hoy en adelante satisfechos y contentos los niños pobres, al poder presentarse igual que sus otros hermanos los ricos, con sus vestidos habituales limpios y decorosos, en el Banquete Eucarístico.

En cuanto a los trajes de las señoras que acompañan a los niños de primera comunión, habremos de decir que mientras Francia, país podrido por la molicie y la *tolerancia*, allí saben qué significa ésto, les propone vestidos que no están en harmonía con el acto sublime que van a celebrar; hoy con una modestia que encanta, las señoras católicas inglesas y de otras naciones, [illegible] atólicas inglesas [illegible] nuestra clásica mantilla, han aceptado nuestra clásica mantilla, para asistir a los cultos religiosos. Con mayor motivo y justa razón, pues, se impone que nuestras españolas señoras lejos de ir en busca de modas exóticas, vistan con su propio ropaje que tanto las favorece y ha de recomendarlas. La mantilla es prenda que se usa y debe usarse tanto en Palacio por las reinas, infantas y damas de la Corte, cuanto por la humilde obrera, labradora y mujer cristiana cuando va a recibir los sacramentos, a rezar ante los altares, y a contraer estado.

Recomendamos con empeño y con

el más vivo deseo de vuestra mayor santidad, amadísimos diocesanos nuestros, las precedentes líneas tan provechosas en todo aspecto; esperando que los párrocos, confesores y directores de conciencias las inculquen con provechosa eficacia debiendo ser leídas en la forma que mejor se estime, en algunos de los días festivos o domingos dentro de la Misa parroquial u otra función religiosa.—Zaragoza 21 de Abril de 1914.

† El Arzobispo de Zaragoza.

EXPLÍCASE FÁCILMENTE

Acentúase cada día más el rumor y gana cada día más terreno la creencia de que en el odioso y horrible crimen que puso fin en la capital de Bosnia a la vida de los archiduques de Austria, además de un exagerado nacionalismo, tuvieron también su parte la masonería y el judaismo; y a nosotros no nos causaría extrañeza alguna la veracidad de dicho rumor y el fundamento de la mencionada creencia.

Era el heredero de la Corona de Austria, de arraigadísimas creencias católicas, amante respetuosísimo de la Santa Sede y de las venerandas y gloriosas tradiciones del país, cuyos destinos hubiera regido si la mano alevosa de un criminal no hubiese cortado el hilo de su existencia: y esas circunstancias bastaban por sí solas para ser blanco predilecto de los feroces e implacables odios de la masonería y el judaismo. Y esto nos ofrece hoy favorable coyuntura para escribir algo acerca de las analogías y puntos de contacto, que existen entre el judaismo y la masonería.

Creencia es, y muy generalizada por cierto, entre los católicos de verdad y aun entre algunos que no lo son, que la génesis de la masonería en el judaismo está, así como la de que hay gran semejanza entre los símbolos, emblemas y ceremonias de este y de aquella. Y la opinión esa no se funda únicamente en las concomitancias y afinidades que existen entre masones e israelitas y en la identidad de fines que persiguen, si es que la abonan también testimonios de autoridad irreprochable; de los cuales, en comprobación de nuestro aserto, citaremos algunos, los más expresivos y autorizados.

Como el año 1744 se denunciára a N. Yoli, procurador general de Francia, la existencia de una logia en Orleans, dicho funcionario contestó al denunciante, que fué el procurador del rey en la expresada ciudad, lo que a la letra copiamos: «Hace más de dos siglos que se ha introducido este abuso en Inglaterra, donde existe casi al descubierto. Aún preténdese, que es más antiguo, y que tuvo su origen en Palestina, donde algunos creen que se deriva de una especie de secta que se suscitó entre los judíos, la que predecía el restablecimiento del templo de Salomón, y cuyos prosélitos llevaban por este motivo el nombre y los atributos de los albañiles.» Y ya saben nuestros lectores que también los masones usan de algunos de dichos atributos.

La excelente revista de Roma, titulada «La Civiltá Católica», escribía en 1886: «La masonería, de origen casi judaico, aprovecha más que a nadie a los judíos; les sirve de poderoso instrumento para chupar la sangre de los cristianos y arrebatarles su dinero.» Y en el mismo número consignaba: «Puede, pues, decirse sin temor de equivocarse, que todo el simbolismo masónico está sacado de los libros judaicos, como puede decirse que toda la vida de la fracmasonería reside en el judaismo moderno. El es quien la sostiene, quien la dirige y *quien la lleva a sus fines de dominación y de odio anticristiano.*

M. Drumont, fustigador incansable del judaismo, escribe hablando de los israelitas: «Abrid cualquiera de sus rituales y cuando habla de Judea dice: «Simpatía y ternura para Jerusalén, odio a Cristo y a los cristianos; en esto consiste toda la masonería.»

«Parapetada en esta máquina de guerra que la ocultaba (la francmasonería) al judío, pudo hacer mal sin responsabilidad alguna.»

En Abril de 1882, Enrique de Equinois, escribía: «Tan íntima es la alianza del judaismo y la masonería que ha de concluirse o que la francmasonería se ha hecho judaica, ó que el judaismo se ha hecho francmasón», lo cual vieme a confirmar la tesis que sustentamos.

Otro publicista Lemann afirma «que es por desgracia de notoriedad histórica que contra Jesucristo, su Iglesia y sus obras, el antagonismo hebráico, anheloso de una revancha, lejos de desechar el concurso de las sociedades clandestinas, las ha utilizado constantemente más o menos; según sus propios intereses y en la medida que esas mismas sociedades se prestaban a ello.»

Recuérdese también lo ocurrido el año 1881 en el Congreso de Willensbad, convocado por el fundador de la secta del Iluminismo alemán, judío él, como lo fué igualmente el de la secta de los Martinistas; en el cual Congreso, las diferentes sociedades secretas llevaron a cabo su concentración con la francmasonería.

Cuando la pérdida de los últimos restos de nuestro vastísimo imperio colonial, aliáronse israelitas y masones para facilitar aquella gran catástrofe nacional, como antes, en los comienzos de la pasada centuria, favorecieron también cuanto a su alcance estuvo, la separación de la Metrópoli de nuestras inmensas posesiones americanas.

Y nadie ignora la parte que hebreos y masones tomaron en los menosprecios e injurias, que hará pronto cinco años, al pabellón nacional se infirieron en el extranjero, con motivo del fusilamiento del desdichado Ferrer y Guardia.

La masonería radica, sino en el judaismo todo entero, como observa un escritor de nuestros días, en cierto judaismo más maleado y pervertido: razón por la cual compréndense sin esfuerzo la solidaridad de intereses, la semejanza de miras y la analogía de símbolos, y emblemas existentes entre el judaismo y la masoría; y se explica fácilmente que la masonería y el judaismo hayan tenido su intervención, más o menos directa, en la trágica muerte de los archiduques herederos de la Corona de Austria.

M. C. S.

Luctuosa efeméride

XXI

Personalidad jurídica internacional del Papa. — En su apoyo cabe invocar las mismas razones en que se fundamenta la personalidad jurídica de la Iglesia en el orden internacional; pudiendo, empero, tratarse esa cuestión desde otros puntos de vista y bajo distintos aspectos y modalidades, aunque todos ellos vayan a refundirse en cierta manera a los ya expuestos al ocuparnos do este punto en el artículo III.

La personalidad internacional del Papado no es consecuencia del poder temporal del mismo ni graciosa concesión del derecho público de las naciones, sino que se basa en la naturaleza y misión espiritual y universal que aquél ejerce, muy superior a la de los soberanos temporales, o civiles, en una remotísima tradición, en la historia de los pueblos y en la misma civilización del mundo, inspirada, impulsada y sostenida constantemente por la Cabeza de la Iglesia católica. Ese interés supremo, que representa el Pontificado a una con ejercer su ministerio espiritual en cerca de trescientos millones de católicos, distribuídos por toda la haz de la tierra, es lo que imprimen a dicha institución carácter realmente internacional.

En nombre del Gobierno francés, el año 1840 dijo Mr. Thiers lo que a continuación copiamos: «El catolicismo necesita la independencia del Pontificado, y para el Pontificado no hay más independencia que su soberanía. Este es un interés de primer orden, que debe acallar los particulares de las naciones, como en un Estado el interés público acalla los individuales, y esto autoriza suficientemente a las potencias católicas a restablecer a Pío IX sobre su trono pontifical. «No cabe poner en tela de juicio que el Pontificado es una soberanía, que, como tal, en su actuación y ejercicio necesita de independencia, de autonomía, de absoluta libertad de acción. Cumplidamente demuestra la verdad de esa aserción el hecho, por demás expresivo y transcendentalísimo, de que casi todas las naciones del mundo, ortodoxas y heterodoxas, católicas y acatólicas, mantienen con la Sede Apostólica algún género de relaciones diplomáticas, oficiales unas, semioficiales u oficiosas otras, y las mantienen por modo estable, o temporal, según los tiempos y las circunstancias.

Confirma, además, plenamente lo apuntado en los anteriores párrafos, la autorizadísima opinión de celebérrimos Profesores y Tratadistas de Derecho internacional y de gentes, algunos de los cuales no pueden tacharse de clericalismo, sino más bien de lo contrario, por cuya razón su testimonio resulta más imparcial y de mayor peso y autoridad.

Entre dichos publicistas figuran los que vamos a citar, como citaremos también las obras y producciones en que se ocupan de tan importante materia.

Tratan de ella Pasquale Fiore en su «Nouveau Droit Pub.» vol. I. Pradier Foderé en su «Cours de Droit Diplomatique» vol. I. Bonfils en su «Manuel de Droit Int. Pub.» Rivér en sus «Principes de Droit des Gens», tomo I. De Martens, que, por su fama mundial como jurisconsulto internacionalista, mereció el honor de ser nombrado árbitro para la demarcación de límites entre Venezuela y la Guayana inglesa en su obra «Traité de Droit Int; tomo I. En su «Droit Int Codifie» Bluntschli. Le Heffer en su «Le Droit Int. de L'Europe.» L'Holtzendorff, en su Droit Int. Pub.» tomo VIII y en su «Introductión an Droit des Gens». Despaguet e de Boeks, en su «Cour» de Droit Pub.», edición de 1910.

Entre los catedráticos y expositores de Derecho internacional que en España han tratado, y por cierto luminosamente, el punto este que dilucidamos, merecen especial mención los profesores y publicistas marqués de Olivart y Trias.

En las notables obras de los aludidos y renombrados escritores, dos principios, muy fundamentales ambos, se destacan con singular relieve. Es uno de ellos que el Sumo Pontífice, no precisamente como Señor y Soberano de un territorio cualquiera, sino como Cabeza de la Cristiandad y en razón a la sagrada y universal misión que ejerce, entraña una personalidad eminentemente internacional, aun despojado y todo como está de su soberanía civil o temporal. Y como lógica consecuencia de ese principio, deducen otro; a saber, el de que la solución de la cuestión romana no incumbe a Italia únicamente, ni es de derecho internacional y exterior, por lo mismo que afecta e interesa a todos los Estados y a todas las naciones.

M. C. S.

Dice nuestro estimado colega «El Debate.»

De mi cartera

Los grandes luchadores

EL PADRE DUESO

El hermano portero, un hombretón fornido y de ingénua mirada, me invita a pasar a un saloncito confortable, de cuyas paredes cuelgan varios cuadros, un Corazón de María y un retrato de Su Santidad Pío X, entre otros.

Habréis supuesto dónde nos hallamos: en la Residencia de los reverendos padres del Corazón de María, a cuya benemérita Orden pertenece el P. Dueso, el apóstol infatigable de la Buena Prensa, el sacerdote popularísimo entre los católicos, y popular también en alas de la diatriba y del odio entre los sectarios.....

La figura del padre Dueso es interesante; su labor terca y entusiasta tietiene un poético nimbo de idealismo Este hombre organizador, profundamente práctico y certeramente orientado en la realidad, es antes que nada un idealista, que pone sus proyectos audaces en los confines del ensueño... Y es lo más asombroso que esos sueños suyos no se desvanecen en la región del imposible, sino que poco a poco se transforman a nuestra vista en espléndidas realidades... ¿Cuál es en síntesis la obra, la «grande obra» del padre Dueso?... Mejor será que la escuchemos de sus propios labios.

—Yo vi siempre de una manera diáfana y concluyente lo que la Prensa representaba en el medio social que nos rodea, su poder tremendo, su fuerza arrolladora, su colaboración y hasta su tutoría respecto del Poder público, y un dominio pleno de las muchedumbres, a quienes sugestiona en absoluto. Se dice que a la hora actual, la Prensa ha perdido ascendiente en las conciencias ciudadanas; que hoy un artículo de periódico no derriba a un Gobierno.

¿Para qué ha de derribar Gobiernos la Prensa si es ella quien los hace y los impone?... No; un periódico de gran tirada, con extenso radio de difusión equivale a miles de discursos, a cientos de libros, de conferencias y de propagandas de todo género. Y yo observé un raro fenómeno, que por añadidura se apoyaba en una paradoja. Era éste: La inmensa mayoría de los españoles son católicos: sobre la fuerza aplastante del número tienen la fuerza quizá mayor de los prestigios, de la cultura del rango y del dinero. ¿Cómo los católicos no tienen la «gran Prensa?» ¿Cómo la Prensa fuerte, leída con ese radio de difusión a que antes hube de referirme, es desgraciadamente la Prensa anticatólica, los periódicos abierta o embozadamente sectarios?... Tamaño disparate, aun teniendo que admitirlo como una desconsoladora realidad sólo se explica de este modo: esa Prensa árbitra de España y enemiga de la Iglesia y de Dios, vive con tal boato y actúa con tales energías, porque los mismos catóticos la sostienen, porque quizá sin darse cuenta, no pocos de ellos proporcionan con su «perra chica» armas al enemigo, a ese enemigo que tan rudamente es necesario combatir...

—Hagamos Prensa católica—me dije entonces—, aprovechemos ese caudal de energías no encauzadas, rompamos la inercia, organicemos, prediquemos, tocando a somatén, llevamos el convencimiento a todos los católicos de que una Prensa poderosa, dotada con todos los medios para la lucha, es necesidad más urgente, más inaplazable, más impuesta «por el instinto de conservación» en estos instantes que todas las obras piadosas, como construcción de Asilos, de Conventos, etc., etc.

Y comenzamos la pelea... Dios nos ayudó.

Hubo momentos en que el fracaso se nos encimaba. Caímos, nos rehicimos, volvimos a tropezar y tornamos a levantarnos, más fuertes, más animosos. Ahora...

El padre Dueso quiere sonreir, y en sus ojos grandes, obscuros y apacibles relampaguea la alegría del triunfo.

—Ahora... gracias al Señor, hemos salido de los breñales y las zarzas y caminamos por una senda sin espinas ni precipicios. La «grande obra de la Buena Prensa» tiene «ciento cinco mil duros» y siete mil coros de legionarios, que como usted sabe, contribuyen con «cinco céntimos» por indivíduo. Ya la propaganda tenaz dió sus frutos entre los católicos, entre los prelados.

Ya la «grande obra» ha sido bendecida por el Pontífice. Ya el éxito completo se adivina, se le ve llegar...

—Yo felicito a V. cordialmente por tan gratas noticias; pero, ¿y ese proyecto que usted tiene para reunir la tontería de seis millones de pesetas?

—Pues, no es un sueño, amigo «Curro», es decir, hoy sí es un sueño... pero que podría, que puede muy bien traducirse en ese puñado de pesetejas. Fíjese usted que yo hago un llamamiento a los que tienen millones, que son más de los que se cree, a todas las parroquias, conventos, canónigos, curas, Seminarios, Cofradías, señores Obispos, Ayuntamientos, etc., etc.

—Pero para eso necesita usted un ejército de propagandistas...

—Con doce entusiastas, osados y decididos a trabajar, crea usted que tengo suficiente... ¡Lo difícil es dar con ellos! Pero Dios proveerá; no le quepa a usted duda.

—Pues entonces, padre, ¡adelante! ¡A por los seis millones!...

—Mire usted, ya tenemos un legado de 600.000 pesetas. Se trata de un caballero ya viejecito, y naturalmente que muy piadoso.

—¿Le expuso usted lo que era esta obra de la Buena Prensa?

—No, señor; preferí que él se enterara leyendo lo que supone para los católicos la Buena Prensa. Le envié todos los folletos y artículos publicados acerca de la «grande obra», y él me sorprendió con la noticia de que a la «grande obra» deja toda su fortuna.

He aquí al padre Dueso, un gran carácter y un gran idealista, un audaz y un práctico. Para él parece que se ha escrito la canción de los marineros sajoneses:

«El soplo de la tempestad ayuda a nuestros remeros: ni los bramidos de la borrasca ni el estampido del trueno nos aterran. El huracán es nuestro servidor y nos lleva a donde queremos ir...»

CURRO VARGAS.

Entre semana

De política.

Se ha votado en Cortes la construcción del barco-escuela o lo que sea, sin esos detalles de verdadera y patriótica fiscalización, para solucionar el conflicto que se le presentaba al Gobierno, si se obstinaba en sacar adelante antes de cerrarse las Cámaras, el proyecto de la segunda escuadra.

Es verdad, que antes de perder el veraneo Gobierno y diputados, la transigencia se impone en todos los órdenes, aunque ello lleve aparejado cierto despilfarro en nuestra maltrecha hacienda. El señor Dato, a fin de que las extremas izquierdas radicales no obstruyan en lo del barco, concede subvención para lo de la estatua de Prim en Reus, se favorece a determinado expediente de aguas en Barcelona, y otros asuntos que hablan muy poco en favor de la energía gubernamental del actual Gobierno conservador. Así ya podrá el señor Dato cerrar las Cortes cuando quiera, o ir de ministro de jornada a San Sebastián el ministro de Marina.

—En Marruecos, sigue el *statu quo*, sin que se vislumbre por parte alguna, soluciones claras que beneficien los intereses españoles.

Hasta en la vecina Francia se queja la prensa de lo inútil de aquella campaña para los intereses de la república. Si les pasase lo que a nosotros nos sucede, ¿qué harían los franceses en orden al conflicto africano?

Pero no hay que quejarse, tenemos allí recorriendo la zona española, al famoso conde de Romanones, quien entre benquete y banquete estudia las fases del conflicto, para solucianarlo de una vez, cuando vuelva a encargarse del Poder. Con su ojo avizor verá lo que conviene hacer, no sólo en lo que se relaciona al bien común, sino en cuanto interesa a empresas particulares, que en la parte industrial funcionen bajo la tutela salvadora del Estado.

Ni en la oposición descansa este activísimo político, cuando se trata de los caros intereses de la Patria. Tendremos que levantarle una colosal estatua que inmortalice en cierto modo su paso por la tierra.

Noticias

Locales y regionales

En Candasnos y en una finca de su propiedad, de la partida de Valdepatán, fué agredido el rico hacendado de dicho pueblo D. Pablo Capuz Villagras, por dos sujetos de Velilla de Cinca, padre e hijo, llamados Fernando Estradera, los que le causaron una herida en el brazo izquierdo y derecho, calificadas de pronóstico reservado.

Los agresores han sido detenidos y entregados al Juzgado, juntamente con el cuchillo y horca que sirvieron para su hazaña.

Se ha concedido licencia temporal del cargo que desempeña en la comisión permanente, al diputado provincial don Enrique Gistau, rogando al que también lo es por este distrito, que le sustituya o justifique la imposibilidad de efectuarlo.

Antes de emprender su viaje a Cataluña, del que damos cuenta en otro suelto, practicó el Ilmo. Sr. Obispo la santa Pastoral Visita a los conventos de religiosas de Santa Clara y Capuchinas de esta ciudad.

Durante su ausencia, ha quedado encargado del gobierno de la diócesis el M. I. Sr. D. Juan Castellá, secretario de Cámara.

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Boltaña, el vecino de Rañín, Jesús Armisén Castillón, por haber amenazado de muerte al párroco de dicho pueblo, Rdo. D. Andrés Santaliestra Arnal y talado la huerta del referido sacerdote.

La sociedad de recreo de Huesca titulada «La Bohemia», ha puesto en escena una preciosa obra titulada «Las fiestas de San Lorenzo», original del culto literato D. Ramón Mayor Biel, alcanzando un cumplido éxito, por el que felicitamos muy cordialmente al ilustrado autor.

Va aumentando la colonia veraniega en el santuario de Nuestra Señora del Pueyo: a las familias de que dimos cuenta hacían estancia en dicho santuario, hay que aumentar las que llegaron en estos días y son: D. Salvador Mediano, abogado y ex gobernador, con su señora doña Manuela Callejón Cortes y sus hijas Sofía y María Isabel.

D. Acacio de Bistué, fiel contraste de la provincia, su señora doña Mercedes de Allué y su nieto.

El Rdo. D. José Torrente, beneficiado de San Lorenzo, de Huesca.

Y son esperadas el miércoles próximo, la excelentísima e ilustrísima señora doña Sofía Ruiz, viuda del general y senador D. Felipe Martínez, acompañada de la señorita Carmen Mediano y de doña Encarnación Berástegui, viuda del Dr. Uranga, diputado foral de Guipúzcoa, a las que saldrá a recibir en Zaragoza, D. Salvador Mediano.

Entre los visitantes del santuario, se cuentan: D. Manuel Casasnovas, abogado y su hermano político D. Pedro Otal, de Zaragoza; el R. D. Gregorio Brunlla, cura ecónomo de Berbegal, con don Sixto Arpide, maestro de dicho pueblo y su hijo Joaquín; D. Mariano Puyuelo, natural de Laluenga, maestro superior y cofundador de un concurridísimo colegio de Bilbao, en cuya capital reside; tres religiosas Siervas de María y tres Hijas de la Caridad del Hospital de Barbastro, con dos señoritas aspirantes al ingreso en el caritativo instituto.

Prepárase para mañana una gran fiesta religiosa, con motivo del patrocinio de San Benito.

Grandioso sobre toda ponderación va a ser el Congreso internacional eucarístico, que se celebrará en Lourdes los días 22 al 26 del corriente mes.

Tienen anunciada su asistencia 170 arzobispos y obispos, y de ellos diez cardenales, pertenecientes a todos los países del mundo.

La concurrencia de fieles será tan numerosa, que se ha estudiado y establecido combinaciones de trenes y tranvías, para que el hospedaje puedan tenerlo los congresistas en varias poblaciones de las más próximas, pues hubiera sido imposible, aun dada la amplitud de hoteles existentes en Lourdes, que en dicho punto pudieran pernoctar.

A las cinco de la tarde del día 22, será la procesión con el Santísimo; las sesiones en las horas, puntos y secciones que el programa especifica; durante los cinco días del Congreso habrá exposición del Santísimo, día y noche, en la Basílica, y se predicarán triduos eucarísticos en las principales lenguas europeas, casi todos al aire libre.

En la mañana del lunes último se unieron en indisoluble lazo, en la iglesia parroquial de San Francisco, el competente industrial D. Angel Lloret y la apreciable joven, de Costean, doña Pilar Claver.

Terminada la ceremonia religiosa, el cortejo nupcial fué espléndidamente agasajado en los amplios salones del Centro Católico, donde el reputado conserje D. Pablo Fita, sirvió en artística mesa un exquisito *lunch*, con la proverbial competencia que tiene acreditada.

Los desposados, a quienes deseamos felicidades y venturas, salieron para la capital de Aragón, de la cual han regresado.

Mañana celebra en la Catedral el excelentísimo Ayuntamiento la función solemne llamada del cólera, en virtud del voto que hizo la ciudad el año 1855 por haber cesado el día 8 de Julio de aquella triste época, por intercesión del Señor, el terrible azote. Del sermón está encargado el Rdo. P. Florentín Martín, escolapio.

Muy concurrida estuvo la reunión convocada, el domingo último, por el señor alcalde, con objeto de tratar sobre la fundación de una Cámara de industria y comercio, reinando la mayor unanimidad en la apreciación de la conveniencia de dicha institución, acordando hacer la solicitud para su establecimiento y ponerla a la firma de los industriales y comerciantes ausentes, que estén conformes con dicho acuerdo.

Espérase que la misma unanimidad de parecer que hubo en la reunión, se encontrará en los contribuyentes por aquellos conceptos, que no pudieron asistir al mencionado acto.

Siguen con gran actividad las faenas de acarreo y trilla, habiendo tenido muy buenos días para dichas operaciones, por lo qué han tenido durante la semana un gran impulso.

Rinden muy bien las garbas y resultan los granos mucho más limpios y llenos que otros años, rigiendo los mismos precios que ya indicamos de 40 a 42 pesetas los trigos y de 20 a 22 la cebada.

La archicofradía de Hijas de María celebrará mañana los cultos mensuales en la iglesia del colegio de San Vicente de Paúl, teniendo lugar la misa de comunión de regla a las ocho y la función de la tarde, en la que predicará un reverendo P. misionero, a las cinco.

Por disposición de nuestro celosísimo Prelado, en el santuario de Torre-Ciudad se celebrará misa todos los domingos y días festivos, durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre, y el segundo domingo de cada mes en los restantes del año.

Por su parte el actual prior y administrador de dicho santuario, R. D. José María Pano, ilustrado párroco de Bolturina, nos ruega hagamos público, que los visitantes encontrarán el servicio personal gratuito, así como el agua y el fuego, y a precios económicos los artículos de primera necesidad.

De la tienda de «La Cooperativa», de la vecina ciudad de Monzón, fueron sustraídas, por la noche, sobre 500 pesetas en metálico, unos cuchillos, dos pares de pendientes de plata y otro par de oro. Los cacos, para penetrar en el establecimiento, abrieron un agujero.

Se hacen gestiones para su captura.

La antiquísima cofradía de Nuestra Señora del Carmen, conónicamente establecida en la iglesia parroquial de San Francisco, consagra a su excelsa Patrona los siguientes cultos:

El día 15, a las siete de la tarde, solemne rosario, salve y gozos. El día 16, a las siete, misa de comunión general, y a las diez y media, solemnísima función a gran orquesta, siendo orador un Rdo. P. misionero. Por la tarde los cultos serán a la seis, con igual ejercicio que el día anterior, en el que ocupará la sagrada cátedra el Rdo. P. Eusebio Pera, escolapio; terminará el acto con solemne procesión. El día 17, a las seis, será el aniversario por los hermanos difuntos.

Necrológicas

Víctima de rápida dolencia, falleció en Pomar el día 2 de los corrientes, recibidos los santos sacramentos y la bendición apostólica, la respetable y virtuosa señora doña Jacoba Pirla Sasós, esposa del acaudalado propietario de dicho pueblo, D. Antonio Arroyos.

Era la finada de sólidas y arraigadísimas virtudes, de trato afable, amante esposa, madre cariñosísima, enjugando siempre con su caridad inagotable, las lágrimas del desvalido y menesteroso. Sus funerales, que se celebraron el sábado último, dieron testimonio, por lo concurridos, de lo mucho que se quería y apreciaba a tan cristiana señora.

Descanse en paz, y sean estas líneas para su afligido esposo, apenados hijos y demás distinguida familia, expresión sincera de nuestro profundo duelo.

El 6 del corriente falleció en San Felices, a los 44 años de edad, después de larga y penosa dolencia, llevada con santa resignación cristiana, la respetable y virtuosa señora doña Carmen Puyuelo Muro, esposa de D. Mariano Villacampa, propietario de dicho pueblo.

Tanto a éste como a sus afligidos hijos y demás apreciable familia, entre la que se cuenta su tío carnal, nuestro respetable amigo D. Manuel Villacampa, enviamos nuestro sentido y sincero pésame.

De sociedad

—Han salido:

Para Barcelona y Blanes, el Ilmo. señor Obispo de la diócesis, acompañado del Rdo. D. Jaime Espar, vicesecretario de Cámara, proponiéndose tomar las aguas del último punto nombrado, que en otras ocasiones han probado muy bien en la salud de nuestro celoso Prelado.

Para Aínsa y Sobrarbe, D. Nicolás S. de Otto, alcalde de esta ciudad, acompañando al culto catedrático de Huesca, D. Gregorio Castejón, amigo nuestro muy considerado.

Para Jaca, nuestro distinguido amigo D. José Benac.

Para Zaragoza, San Sebastián y su pueblo natal, acompañado de su distinguida señora doña Josefina Alfonso, hijos y padre político, D. Lucas Cañada, escribano del Juzgado de Instrucción.

Para Pamplona, las agraciadas señoritas de Lagüéns.

—Han regresado:

A Zaragoza, el rico propietario de aquella capital D. Pedro Otal, hermano político de nuestro querido director D. Manuel Casasnovas.

De Barcelona, el M. I. Sr. D. Juan Castellá, canónigo y secretario de Cámara y nuestro querido compañero don Francisco Pascau.

De Fitero, acompañado de su distinguida señora doña Eladia Calleja, nuestro distinguido amigo don Francisco Artero, de este comercio.

De Madrid, después de un brillante resultado en las pruebas de fin de curso, mereciendo el ingreso en la «Escuela de Ingenieros de Caminos», el muy estudioso joven barbastrense D. José M.ª Palá Catarineu, a quien felicitamos por tan honroso triunfo, haciendo extensivo nuestro parabién a su respetable familia.

A San Sebastián, la elegante señora doña Ascensión Rufas.

De Zaragoza, D. José Peré y su distinguida señora, D. Joaquín Arrizabalaga, D. Manuel Gómez, D. Mariano Soler, con sus hijas, y D. Joaquín Paúl.

De Pamplona, D. José Gómez, don José Calonge y D. Pablo Bosch.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, a nuestro considerado amigo y suscriptor D. José Sesé, prestigioso comerciante de Barcelona.

—Para pasar la época estival en el santuario de Nuestra Señora del Pueyo, ha venido de San Sebastián con su distinguida señora e hijos, el ilustrado abogado y ex gobernador de provincia, D. Salvador Mediano Gómez, paisano y amigo nuestro muy estimado.

—Con objeto de visitar a su anciano padre D. Domingo, se encuentra entre nosotros, el Rdo. P. Prudencio Cancer, misionero del Ido. Corazón de María, con residencia en la capital de Segovia.

—Se encuentra en esta, su ciudad natal, nuestro distinguido amigo y paisano D. Domingo Arcarazo, que tiene su residencia habitual en Alicante.

VARIEDADES

Mendiga admirable

Una Hermanita de los pobres ancianos, yendo a recoger sus limosnas á domicilio, se presenta en una fonda. Un *caballero* allí presente hace demostración de darle alguna cosa... la Hermana tiende la mano... y ese inmundo *personaje* arroja en ella... ¡un innoble salivazo! ¿Quién hubiera tenido el valor heroico de conservar su sangre fría y no castigar como merecía al indecente? La Religiosa, sin desconcertarse, retiró la mano manchada, y extendiendo la otra, dijo con angélica sonrisa:

—¡Caballero, esto es para mí! Ahora para mis pobres viejecitos, si os place.

Estas palabras, sencillamente dichas, sin el menor aire de reproche, turbaron el corazón de este hombre, que no pudo menos de admirar tanta grandeza de alma.

Y abriendo su bolsa, dió a la Hermanita de los pobres una limosna relativamente considerable, diciendo:

—¡Admiro vuestro valor!

Y la religiosa se retiró con la alegría de haber seguido el ejemplo de su Divino Maestro, que a su vez sufrió también injurias y humillaciones.

A los Sres. Sacerdotes

LA UNIÓN ECLESIÁSTICA

Plaza de Celenque, n.° 1

MADRID

Esta importante y antigua Casa pone en conocimiento de dichos señores, que su viajante

D. Francisco Mariñosa

permanecerá en Barbastro hasta el 15 de Septiembre, calle de D. Joaquín Costa, 25, y con este motivo les ofrece completo surtido en SOTANAS, MANTEOS Y DULLETAS, de corte y confección irreprochables, como tiene acreditado esta Casa, y en condiciones ventajosísimas para el pago.

AVISO

En el monte, hace dos días, se recogió un perro de caza, que se devolverá a su dueño cuando se presente a reclamarlo.

En la imprenta de este periódico informarán.

Santoral y cultos

12 Domingo.—San Juan Gualberto, ab. y cf., y san Félix, mr.

Catedral.—La misa de alba en el altar de la Sagrada Familia, a las cuatro. A las 7, 8, 8 y media, 9, 11 y 12, misas de hora en los altares Mayor, Smo. Cristo de los Milagros, San Francisco Javier, Sagrada Familia y S. Pedro, respectivamente.—A la nueve y media misa conventual.

Parroquia de la Asunción. A las seis, misa conventual.

Parroquia de S. Francisco de Asis.—Misa conventual cantada por la capilla con acompañamiento de órgano, a las ocho y media. Misas de hora a las 5 y a las 7.

Inmaculado Corazón de María.—A las diez, misa de hora:

A las cinco, ejercicio a Jesús Sacramentado con exposición de Su Divina Majestad y sermón.

Amparo.—A las cuatro, Hora Santa.

13 Lunes.—San Eugenio; san Anacleto, p. y mr., y san Esdras, prof.

En la iglesia de los RR. PP. Misioneros, empieza el Septenario de la Virgen del Carmen, con ejercicio piadoso en honra de la Virgen todos los días a las siete y media de la tarde, terminándose el día 19, domingo.

14 Martes.—San Buenaventura, card.

15 Miércoles.—San Enrique, empr. y abg., y san Camilo de Lelis

16 Jueves.—Nuestra Señora del Carmen, y el triunfo de la Sta. Cruz.

17 Viernes.—San Alejo, conf., santa Marcelina, y san León IV, papa.

18 Sábado.—Santa Sinforosa, mártir, y san Emiliano, mártir.

En la iglesia de los RR. PP. Misioneros, a las seis y media, misa por las intenciones de la archicofradía del I. C. de María.

En la Parroquia de S. Francisco de Asis, a las cuatro de la tarde rosario y salve cantada.

Tipografía de Jesús Corrales

LOS MEJORES DEL MUNDO

Chocolates--JOAQUÍN ORÚS

ZARAGOZA

Marca escudo VIRGEN DEL CARMEN

La casa de más producción de Aragón.--Elaboración y venta diaria, más de ***dos mil kilos.***

Por su pureza y esmerada elaboración, fueron premiados en París, Londres, Zaragoza.

Gran diploma de honor, Medallas de oro y Cruz de mérito.

DEPOSITARIO EN BARBASTRO:

PERFECTO ALBERT

General Ricardos, núm. 59--PLAZA DE LA FUSTERÍA

FABRICA de FIDEOS y PASTAS para SOPA

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

EUGENIO

THIÓ

Garantizo ser las PASTAS de mi fabricación muy superiores a sus similares.

De más caros encontraréis pero mejores no hallaréis MACARRONES propios para hacer a la italiana.

FIDEOS especiales para la época de siega y trilla, elaborados con harinas selectas de la acreditada fábrica de los señores Mediano Hermanos y Lagüéns.

SÉMOLAS de todos números.

SOPAS extranjeras siempre frescas

SOPA CALDO y JUGO MAGGI

Sopa y arroz Julienne (yerbas)

TAPIOCAS y PURÉS

HARINAS de patata (fécula) de almidón, trigo y arroz.

TES: Te legítimo de Australia.
CAFES: Café marca «El Gallo»

AZAFRAN

Grandes existencias en comestibles de todas clases y otros varios artículos concernientes al ramo, etc., etc.

Calles Esparza y D. Joaquín Costa (antes Monzón) frente a los Misioneros

LA FRATERNAL BARBASTRENSE

SOCIEDAD LOCAL DE SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS

Cuenta esta patriótica asociación cuarenta años de existencia. Posee un ondo de 25.000 pesetas, obtenido con los remanentes del dividendo ordinario y un capital responsable asegurado, de 3.000.000 de pesetas.

Es la sociedad que con más prontitud indemniza los siniestros y la **ÚNICA** que se preocupa de auxiliar a los damnificados en los momentos de peligro, para lo que procura tener siempre bien provisto de material su parque y organizado personal idóneo para su manejo.

Los propietarios de fincas urbanas de Barbastro defenderán sus intereses ingresando en esta sociedad, como lo comprenderán leyendo sus estatutos, que es facilitará gratuitamente el oficial de la secretaría de **LA FRATERNAL**

D. Juan Crisóstomo López, Coso, Barbastro

ALMACEN DE PAQUETERIA Y MERCERIA

DE

CONSTANCIO ARTERO Y LORDA

Gran surtido de bisutería, quincalla, perfumería y objetos de fantasía para regalos, pasamanería, puntillas, bordados, cintas, corsés, etc. etc.

Papel, sobres, objetos de escritorio, abanicos, paraguas, sombrillas, bastones y otros muchos artículos de diferentes ramos y clases.

General Ricardos, 11.-BARBASTRO

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

AGENCIA DE TRANSPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS

de **UBALDO FIERRO**

General Ricardos, 2.--BARBASTRO

Facturaciones directas de todas clases.—Servicios combinados de domicilio a domicilio entre Barcelona y las siguientes poblaciones: Madrid, Valencia, Sevilla, Málaga, Almería, Córdoba, Alicante, Cartagena, Aguilas, Castellón, Linares, Las Palmas (Canarias) Huesca, Jaca, Barbastro Coruña y Zaragoza.—*Servicio diario de paquetería a gran velocidad de domicilio a domicilio* para Madrid, Huesca, Bilbao, Logroño, Pamplona y San Sebastián.—*Servicio rápido de reexpedición.—Acarreos de todas clases PRECIOS A FORFAIT.—Pasajes y paquetería postal para América, Norte de Africa y Canarias.*

Corresponsal en BARCELONA: Agencia LINARES Y CASALS Balsas de San Pedro, 32-Teléfono, 3625

Baños de ARRO

Provincia de Huesca

Aguas sulfhídrico-alcalinas, y entre todas son las más **azoadas** que se conocen, y además contienen hierro, litina, ácido bórico, fosfórico y titánico.

Instalación completa bajo todos conceptos. Baños generales y parciales, duchas y chorros de toda especie, pulverizaciones, etc., etc.

Propiedades: No tienen rival para la curación de la escrófula en todas sus formas, herpes, reuma, afecciones de las vías respiratorias, heridas, caries, trayectos fistulosos, histerismo y aparato genital de la mujer.

Itinerario: Hasta Barbastro, ferrocarril. Desde esta población automóvil hasta Aínsa, donde se cruza el Cinca por hermoso puente, y hay magnífica carretera hasta el mismo establecimiento.

Se hallan de venta las botellas de estas aguas, en las principales farmacias. Más noticias de este acreditado establecimiento las dará su propietario

D. José Otto, *Farmacéutico,* **Coso, 10.-BARBASTRO**

Único depositario en esta población del AGUA DE PANTICOSA

LOS MEJORES REFRESCOS son las

Gaseosas y sifones CASTELLVÍ

Elaborados a base del Unico Acido Carbónico Líquido Natural, procedente del manantial de aguas carbónicas de Vilarroja (Gerona) y químicamente puro, según certificación del doctor Casares.

Y los jarabes de zarza, limón, fresa, grosella, piña, naranja y horchata de almendras, elaboradas a base de azúcar y extractos puros de frutas, al precio de 1'75 ptas. litro.

Exíjase el precinto de garantía en todos los envases.

Despacho.-Argensola, 27.-BARBASTRO